

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ establece

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.^a plana

Año XII.—Número 3.967.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Viernes 13 de Febrero 1920

CON CENSURA ECLESIASISTICA

Del retablo

Las famosas cortas

J U S CONSECUENCIAS

La travesura romanesca ha tenido repercusión cuando menos esperada el cándido Gobierno. Los célebres versos de Cano hay que modificarlos de esta otra guisa:

El tirón que da don Alvaro se siente en el Ministerio...

Lo sentimos por los presupuestos, que nada tienen que ver con las cartas del señor Doval, que han adquirido ya más notoriedad que las del grandilocuente orador latino. En cambio si las tarifas ferroviarias corren la misma suerte que aguarda a la labor más económica del Gabinete, poco se habrá perdido, como nadie se perdería, al contrario, se ganaría mucho con que el proyecto de sindicación fuese retirado de la escena parlamentaria para hacer compañía en el desván del olvido al proyecto de creación del Banco Nacional Agrario.

Tratando del proyecto de sindicación ha escrito don Severino Aznar:

«La clave de esta equivocación está en un error doctrinal, en confundir el Sindicato con la Corporación y en empeñarse en que aquél desempeñe funciones que sólo puede ejercer ésta.»

Es alentador el recuerdo de que también el proyecto del Banco Nacional Agrario, que acaba de fenercer, fué combatido por el mismo ilustre sociólogo.

Lo que no conforta es ver todavía en auge y con gran éxito los ardides de la vieja política, aun cuando el Conde pretenda dorarlos después reconociendo que los partidos históricos taurantes han muerto y que los gobiernos que se abren paso son los que respondan a núcleos coincidentes para el desarrollo de un programa común.

Lo que es don Alvaro no podría actuar en tal quebrado ni de numerador ni de dominador, pues por una epístola sería capaz de echarlo todo a rodar, aun cuando después de hecho el desaguisado renueve su profesión de perfecto ministerial.

Las epístolas en los prohombres liberales son famosas, y cuando no las hacen ellos como la del «papelito» del Moret, las patrocinan como hizo con aquella el Sr. Alba y ha hecho ahora con las de Doval el Conde de Romanones.

La falta de facultades oratorias fué suplida por un escritor, ya finado, que se pasó al republicanismo, con la lectura de epístolas rimbombantes, que no dejarán huella, aun cuando excitaran de momento la admiración entre fanáticas masas.

Todo ese género epistolar liberal-escrito ha sido funestísimo para el país. Bastante más huella han dejado en el mundo literario y en el del pensamiento otras epístolas clásicas y no pocas modernas destinadas a poner en solfa los modernismos y futurismos que nos llevan a la ruina y al ridículo.

El Gobierno, por tomar en serio ciertas cartas y determinadas actitudes, ha firmado su propia sentencia de muerte y ha elevado a Doval de la categoría de defensor criminalista a la de verdugo mayor del Reino.

Que escriba ahora cartas el famoso letrado para calmar los ánimos de la opinión sensata barcelonesa y de toda España y para dejar en buen lugar al Conde. Mas como nunca segundas partes fueron buenas, preferible es que no lo intente.

Desen cuenta de lo que sucede los partidos conservadores, o por mejor decir las clases conservadoras, porque si no serán capaces hasta Don Melquiades o Leroux de pro-

bar fortuna por medio de cualquier disparatada carta, y no faltaría Sancho que se encargase de buscar a la fermosa y sin par Dulcinea del Poder para entregársela, cual dama de las ilusiones de esos y de otros caballeros que andan por el mundo en busca de aventuras haciéndole la competencia... a Maese Pedro, para darse tono de positivistas.

Leónidas.

Acción Social

La editorial 'católica toledana'

Para hacer participes a los obreros en los beneficios obtenidos, la editorial católica toledana, en la junta general de accionistas ha establecido, entre otras, las bases siguientes:

Se concederá a los accionistas en concepto de interés del capital el 6 por 100 del valor efectivo de las acciones; el resto se dividirá en dos partes iguales: el 50 por 100 para los obreros y el otro 50 para los socios de la editorial.

La participación en los beneficios no se dará individualmente a cada obrero, sino a una sociedad de obreros, que los distribuirá proporcionalmente a la suma de jornales de cada uno durante el año.

Una tercera parte de los beneficios que correspondan a los obreros será destinada a constituir un fondo social para los organismos de Previsión. Además, con el fin de interesar al mismo obrero, se emitirán pequeñas acciones y bonos de cinco pesetas, que les permitan pasar de simples obreros a obreros accionistas.

Un tribunal mixto entenderá en todos los conflictos y reclamaciones y sus fallos serán obligatorios para ambas partes.

Por último, el obrero que voluntariamente abandone los talleres de la editorial o fuere de ella despedido, perderá todos los derechos a cualesquier beneficios.

Tales son las bases establecidas, que tiene como fin crear lazos de unión entre la editorial y sus obreros, estimular su actividad, mejorar su situación económica y engendrar en ellos la gran virtud social del ahorro.

Adoración Nocturna

En Jerez se encuentra desde hace varios días el R. P. Vicario general de la Orden franciscana y su secretario el sacerdote orador sagrado R. P. Afrinda.

Estuvo ayer en ésta, el diputado a Cortes don Juan Lázaro Patero.

El sábado llegará de Granada para predicar el triado de Nuestro Señor de los Desamparados en la parroquia de San Antonio, el Superior de los Padres de la Compañía de Jesús de dicha ciudad, R. P. Rafael María Córdoba, tan querido en esta población, donde estuvo de residencia durante ocho años, dejando gratos recuerdos.

Las personas que deseen dar alguna pequeña limosna para sufragar los cultos del segundo día y aquellas noches que no tienen intención particular, pueden hacerlo, entregando sus limosnas al R. P. Precio de San Felipe D. Ildefonso Marchante, al Tesorero de la Sección D. Juan J. Viniegra, Rafael Viesca 8, al Secretario de la misma D. Germán Álvarez Castro, Aranda I.

Hasta hoy se han recibido los donativos siguientes:

D. Carlos Martínez del Cerro, pesetas 5'00. D. Germán Álvarez, pesetas 2'50. D. Juan J. Viniegra, pesetas 2'50. D. Manuel Silóniz, ptas. 3'00. D. Filemon Blázquez, ptas. 2'50. Dña Severiana Vicente de Blázquez, ptas. 2'50. D. Miguel Azopardo, pesetas 2'50.

Santa Visita Pastoral

Ayer terminó nuestro Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo doctor don Marcial López Criado, la Santa Visita Pastoral en la feligresía de la parroquia de San Antonio.

S. I. R. hizo la Santa Visita ayer mañana a la Iglesia de San Felipe, siendo recibido por el señor Propósito, don Ildefonso Marchante; Penitenciario de la Congregación de San Felipe don Cristóbal Ruiz Barra, una Comisión de la Provincial de Monumentos formada por el presidente don Pelayo Quintero, vicepresidente don Víctor Molina y secretario don Sebastián Ayala; por la Asociación de los Jueves Eucarísticos, el doctor don Metodio Quintanar; por la Adoración Nocturna, los señores Blázquez y Viniegra y don Miguel Derqui, párroco del Sa-

grario, tarde, fue conducido al Cementerio católico de esta capital el cadáver de el joven D. Vicente Rubio y Poggio, de estimada familia de nuestra buena sociedad.

Constituía el fúnebre cortejo la cruz y sacerdoz parroquial de San Antonio, en rito de primera clase, y coche fúnebre.

Seguía nutrido acompañamiento en el que se encontraba representado quanto significa en Cádiz de todas las clases sociales, prueba de las simpatías que goza la familia del difunto.

Presidían el duelo el director espiritual D. Ildefonso Marchante; don José Bergelón Rodríguez, coroel de Infantería; D. Juan J. Ravina; don Antón Abarca; D. Manuel García Noguero; D. Guillermo Summerville; D. Juan Pedro Luqué; D. Juan Aramburu e Inda, presidente de la Cooperativa de Gas y Electricidad; don Leopoldo Vitiñi, director de la Sociedad de Tranvías; D. José M. Lazar, y D. Ricardo Rodríguez Bonilla.

Serraba el cortejo larga fila de coches de alquiler y particulares.

Enviamos nuestro pésame más sentido a los padres y demás familia del fallecido por la gran pena que sufren.

BODA

En la parroquia de San Antonio, se verificó a las doce de la mañana de ayer, la boda de la bella Sra. María Lázaro y Lacave y el Sr. D. Rafael Grosso Barrios.

En el centro del templo, se fijó una sencilla guirnalda de yedra y flores que presidió hermosas mantecas con plantas de sombra.

En el altar mayor había gran profusión de luces y cera, así como artísticos ramos de fieras.

A las doce en punto hicieron su entrada los novios, interpretando la orquesta una bonita «Marcha Imperial».

La novia lucía rico traje de charmeuse blanco, con larga cola, que sostenían dos sobrinitos de la contrayente, prendido con las simbólicas flores de azahar.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Administró el Sacramento el Deán de esta S. I. Catedral al M. I. Sr. Don Francisco J. Peiró, quien después de bendecir las arras y anillos dirigió a los contrayentes una eloquente plática.

Fueron padrinos del acto la madre de la novia D.ª Ana María Lacave, viuda de Lázaro y el hermano del contrayente D. Salvador Grosso, comandante de Intendencia.

Los testigos por parte de la novia e Excmo. Sr. D. Luis de Santiago, Comandante general del Campo de Gibraltar y ex-ministro de la Guerra; D. José Luis Lacave y D. Fernando de Lázaro.

Por parte del novio, los Sres. Don Salvador Grosso Barroso y D. Ignacio Lázaro y D. Enrique García Grosso.

Durante la Misa de velaciones que fué oficiada por D. Francisco Gutiérrez de León, se interpretó por los Sres. Elías, Posada y Domínguez el Bendito sea tu Pureza, a tres voces, del maestro K. López Juarranz; después de alzar, el Venite filii del maestro Salvador Capocci, y por último el Monstraste esse Matrem, a tres voces, de Aldesa.

A los efectos del matrimonio civil asistió el Sr. Juez Municipal de San Antonio D. Pedro Cano-Manuel, oficial del Registro civil, D. Rafael Rivas.

A la ceremonia asistieron numerosas familias de nuestra aristocracia, las que fueron obsequiadas en el domicilio de la novia con un lunch.

En el tren expreso marcharon los

recién casados a Sevilla, Madrid y Granada.

despacho del Sr. Cervera, ofreciéndole una valiosa escrivanía, representando una pena de la cual parte una base de mina submarina en la

y un año una red de engranajes llevando en la boca un aparejo preciosísimo que soporta una estera de maza (aparato de litz), haciendo de interruptor el timón de la misma; los tinteros son un proyectil perforante y otro semiperforante.

Este delicado trabajo, verdadera obra de arte construida por el personal de dichos talleres, es una combinación de los diferentes que se ejecutan en los citados talleres.

El referido obsequio fué ofrecido con un elegante álbum de pergaminio, con la firma de todo el personal de jefes, empleados y obreros. La cubierta del álbum lleva una vista de la fábrica y diferentes alegorías del trabajo.

El Sr. Cervera, en elocuentes frases y visiblemente emocionado, dió a todos las gracias por el homenaje que para él representaba aquel recuerdo demostrativo del cariño que le profesaban, expresando estar siempre dispuesto a beneficiar a un personal que merecía todos sus elogios.

El señor director obsequió a los comisionados con postres, vinos y cigarrillos.

El Jefe de Estado Mayor

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de dar sepultura al cadáver del capitán de navío don Agustín Posada Torres, Jefe de Estado Mayor del Apostadero, que se encontraba en el depósito del Cementerio Católico desde las doce de la noche anterior.

Asistieron al triste acto nutridas Comisiones de los diferentes Gobiernos de la Armada, y presidiendo el duelo el hijo del fallecido, D. Enrique Posada y Orbeta a quien acompañaba el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero Sr. Gabriel Anton; General gerente del Arsenal señor González Quintero; General Director del Observatorio Sr. Acea-riate; Comandante de Marina de Cádiz D. Walde Seris; D. José M. Chiriguini, 2.º Jefe de Estado Mayor del Apostadero y D. Luis Alberto Llorio, Abogado.

Un batallón de infantería de Marina con bandera y música al mand

DIA TRIGÉSIMO

La Misa de Requiem con Responso, que se ha de celebrar el sábado 14 del corriente a las diez, en la iglesia de la Conversión de San Pablo, será aplicada en sufragio del alma del señor

Don Servando Martínez del Cerro Y ACASO

Que falleció el dia 14 de Enero habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del fallecido y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Ayer, a las cinco y media de la

Compañía Trasatlántica

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje para Manila y ecañas el dia 12 del actual.

Cádiz 1 de Febrero de 1920.

El vapor MANUEL CALVO saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Venezuela y Colombia el dia 15 del actual.

Cádiz 4 de Febrero de 1920.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de este puerto salvo contingencias, para Montevideo y Buenos Aires el dia 18 del corriente.

Cádiz 7 de Febrero de 1920.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

del teniente coronel don Pablo de Sala, situóse én las inmediaciones del Cementerio, tributando al cadáver los honores de ordenanza.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida señora viuda e hijos del fallecido.

Visjeros

Marcharon hoy a Sevilla la respetable señora doña Josefa Gay viuda de Gano y su hermosa hija Josefa.

— Para Madrid salió el teniente de navío don Vicente Castro.

EL CORRESPONSAL.

12-2-920.

Hacienda

Se han puesto al prgo para hoy libramientos a favor de los Sres. siguientes:

D. Francisco Serrano, D. Agapito Aladro, D. Antonio Caballero y don Federico Joly.

La Dirección general de la Deuda y Cajas Pasivas ha concedido a D. Dolores Huerta Davila, viuda de oficial primerode oficinas militares retirado D. Manuel Medel Alvarez, la pensión del 125 pesetas anuales abonable desde el dia 10 de Abril de 1919.

SERVICIO NACIONAL

de Información Telegráfica Comercial

La carta gaditana de que hicimos referencia ayer, es la siguiente:

Muy señor nuestro: Por R. O. de 6 de Diciembre pasado, ha sido autorizado el Cuerpo de Telégrafos para constituirse en Asociación para informar y explotar el Servicio de Información Telegráfica Comercial que por la misma R. O. se crea.

Tiene por objeto este servicio facilitar diariamente y antes de las 20 horas, a todos los abonados al mismo, la cotización que cada dia alcanza en los principales mercados y centros de producción y contratación los productos y valores que son objeto de negociación en la economía nacional y cuyo detalle se expresa por separado.

Son garantías de este servicio: De una parte, la seriedad, celo e interés de los Agentes comerciales que de acuerdo con las Cámaras de Comercio y Asociaciones mercantiles, han sido designados en cada uno de los puntos donde deben estizarse artículos o suministrarse datos relacionados con el mismo; y de otra, la responsabilidad y avocencia oficial del Cuerpo de Telégrafos, que al aceptar el empeño de tan honoroso cometido, compromete en él su prestigio y ha de poner de su parte cuantos elementos sean necesarios, sin escatimar género alguno de sacrificios.

Será enojoso tratar de convencerle de la indiscutible importancia que para la vida nacional, principalmente para el Comercio y la Industria, tiene esta información, pues es seguro que a su reconeida cultura y competencia no se le ocultan las ventajas que reporta el conocimiento diario, y con la rapidez que proporciona el telégrafo, de las fluctuaciones en el mercado de los elementos que son objeto de su comercio; y si a nuestro buen deseo responde la favorable acogida por parte de todos, de la que no dudamos, es muy probable que en plazo muy próximo pueda ofrecerse además de la cotización, si stock disponible, con lo que quedaria completado el servicio y restablecida íntimamente una re-

lación entre los distintos elementos integrantes de toda operación comercial.

Si Vd., conocidos estos datos y los demás que se expresan después, encuentra beneficioso este servicio y desea honrarnos con su abono, le estimaremos mucho suscribir el Boletín adjunto, remitiéndolo a esta oficina de Telégrafos, Alameda de Apodaca n.º 20, donde radica la Delegación de Cádiz y su provincia.

Quedamos de V. atentos S. S. q. s. m. El Agente Comercial, ANTONIO SUÁREZ PEREZ.—El Jefe de la Sección de Telégrafos, MIGUEL ROMERO RAMÓN.

TARIFA MENSUAL Pesetas.

Particulares, Comercios y Cooperativas	7'50
Centros, Casinos, Cafés, Sociedades, Agencias anuncios y Bancos en general	25'00
Periódicos diarios de capitales de segunda orden	50'00
Periódicos diarios de capitales de primera orden	100'00
Los abonos serán por trimestres adelantados.	

PRODUCTOS Y VALORES DE QUE FIJURA COTIZACIÓN

Harinas, trigo, cebada, avena, centeno, maíz, algarrobas, arroz, patatas, lentejas, garbanzos, habichuelas, avena, almendras, arroz, azúcar, azúfran, galletas, cítricos, cacao, aceite, vinos, alcohol, zarzuela, bacalao, sal, granado vacuno, lanar, cabrío y de carda, cueros, lanas, matas, papel, algodón, carbone y pescados frescos.

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Cambios. — Francos, libras, dólares, marcos, reis.

AUDIENCIA

En la Sala 1.ª se vió ayer el juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Chiclana por el delito de robo, contra Pedro Gómez Salado (a) «Venga vanga», y Luis López Muñoz.

Defendida a los procesados el letrado defensor señor Pró.

Practicadas las pruebas, el Ministerio público retiró la acusación que antes formulara contra el López Muñoz y la sustuvo contra el Gómez Salado.

Después de los informes se sometió a la deliberación del jurado la pregunta siguiente:

¿Es culpable Pedro Gómez Salado (a) «Venga vanga», de haber penetrado sólo en la casa n.º 8 de la Plaza de Santo Cristo de la ciudad de Chiclana, propiedad de Guillermo Cárdenas Tocino, en la tarde del dia 2 de Junio de 1918, saltando para ello una tapia que existe detrás del edificio, y ya dentro de él rompiendo un alambre que sujetaba un candado que cerraba una habitación, entrando en ésta, de haberse apoderado de varias prendas de ropa usada que había en un tendedero de dicha habitación, las cuales fué colocando dentro de un canasto que allí había, todo ello de la propiedad del Sr. Cárdenas, sin que pudiera conseguir su objeto de apropiárselas, por la oportunidad llegada de una hija de este último, llamada Carmen, dándose a la fuga, y cuyas prendas han sido justificadas en tres pesetas veintena céntimos, así como el daño ocasional en el candado en la cantidad de treinta céntimos?

Leídas por el Sr. Secretario los artículos de la ley referentes al acto, se abrieron los pliegos remitidos por las mesas electorales dando el resultado siguiente:

Por los dos primeros distritos son proclamados sin protesta alguna los señores don Francisco Clotet y don Enrique Muñoz Baato; y don Juan Ríos, don Enrique Macpherson y don Arturo Gallego.

Por la elección del tercero distrito protesta el Sr. Lepiani, por no ha-

ber sido publicado que se verifica ésta de nuevo el lunes inmediato.

Le contesta el Sr. Marsán afirmando que se publicó edicto anunciando la nueva elección.

Quedan proclamados D. Amós Quintana y D. José María Marsán.

Cuarto distrito.—Sin protesta.

Son proclamados D. Mauricio Merino, D. José M. Molina y D. Francisco Mata.

Quinto distrito.—Sin protesta.

Se proclamados D. Simón Esquivel y don Adolfo Gutiérrez.

Sexto distrito.—Sin protesta.

Son proclamados D. Manuel de la Fuente y Brea y D. Idefonso de la Fuente y Noriegas.

Por la del séptimo distrito protesta el Sr. Pastrana, contestándose el Sr. Fuentes Villarrica y el Sr. Alvarez.

Son proclamados D. Francisco Fuentes Villarrica y D. Manuel Freire.

Octavo distrito.—Sin protesta.

Sin protesta D. José Abella Baillido.

Noveno distrito.—Sin protesta son proclamados D. Pedro Lacave y D. Antonio Treviño Gutiérrez.

El acto que se iban a celebrar fué presenciado por numerosos políticos de todos los partidos, figurando entre estos el alcalde Sr. García Noguero.

En el Negociado de fiestas han sido ya presentadas cinco instancias solicitando el ordinario permiso para salir durante los días de Carnaval otras tantas compras.

Copíntula el exorde de la plaza de la Constitución y calle Duque de Tetuán para los días del Carnaval.

Ayer estuvo inspeccionando los trabajos D. Mauricio Merino, presidente de la Comisión de Fiesta.

En el Martes a las ocho será la Misa de Comunión.

En la Iglesia de San Felipe Neri se celebrará un triduo solemne de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús en los días 15, 16 y 17 a las tres y media de la tarde predicando el Reverendo Padre Superior de los Agustinos Fray Félix Berzosa.

Hoy se celebrarán los ejercicios semanales a las horas de costumbre en las iglesias de San Antonio, Castrense, Santo Domingo, Santa María y Santiago, al Señor de los Desamparados, Señor del Pilar, Señor de la Salud, Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santísimo Cristo de la Piedad respectivamente.

En los que han de celebrarse en la parroquia Castrense predicará el señor Gura.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los que han de celebrarse en la parroquia Castrense predicará el señor Gura.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo de desagravio a Nuestro Padre Jesús de los Desamparados (Vulgo del Patí), estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Raúl Cerdán de la Compañía de Jesús.

Todas las noches terminarán estos cultos con una solemne Misa.

Seis serán con acompañamiento de orquesta.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo

A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Latas y asas de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de yeso.—Latas y latillas.—Lebrilles, cósicos e inodoros.—Cal de Zamora y cemento.

de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

azulejos, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincónes, cubrecañas, etc. Se fabrican sobre muestra, todos tamaños y colores que se desee.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provisión de la Fábrica de Barcarroto Vidal-Ossa (Castellón).

"La Balanza".-Manuel Maure Babló

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74.

ta que al Gobierno le preocupa la situación de Valencia.

El Sr. Gasset desarrolla una intervención sobre las exportaciones y las tasas.

Se ocupa de las anomalías que se observan en la distribución de trigo.

Combate al impuesto que se trata de establecer sobre la propiedad territorial.

Los datos relativos a la enorme exportación que se hizo a Francia durante el año de 1919, y atribuye a ello la subida de las subsistencias.

El Sr. Allendessíssar expone su actitud frente al problema.

ORDEN DEL DÍA

Resúndase la discusión sobre las tarifas ferroviarias.

Los señores Rumi y Rivas Matos rectifican.

El Sr. Fanjul consume el segundo turno en contra.

Expone los perjuicios que causan tales armentos a la Agricultura y a la industria.

Anuncia que no votará el proyecto para evitarse la gran responsabilidad que ha de alcanzar por él a quienes lo favorezcan.

Rectifica el Sr. Fanjul y le interrumpe el Sr. Secano diciendo que es una broma suponer que por el aumento de las tarifas ferroviarias subieran los precios de los subsistencias.

Promuévase con este motivo un pequeño incidente.

El señor Gasset hace aclaraciones.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENAZO

Se abre la sesión bajo la presidencia de Sánchez Toca.

Tras la aprobación del acta se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Pida! defiende la mejora de las pensiones militares.

Bugallal lo acepta y se toma en consideración.

Sedó consumió el primer turno en contra del proyecto de Utilidades.

Dijo que los regionalistas lo combatirán por no haberse resuelto satisfactoriamente el incidente de Barcelona.

Añade que el Gobierno no ha prestado atención a los elementos de orden de la Ciudad Condal.

El señor Ambar y otros romano-nacionalistas: Ha hecho bien. El principio de autoridad es lo primero.

Sedó: ¡Bueno está quedando tal principio! Mientras influyen los artíficiales de Romanones seguirá el equívoco.

Combaté el proyecto porque no arbitra recursos para aumentar los sueldos de la Policía y de la Benemérita.

Iasieta en que habla en nombre de todos los catalanes.

Bugallal dice que se seguirá la política del orden.

Los Srs. Ferrer y Argemí se asocian a lo dicho por el Sr. Sedó.

El Sr. Chapaprieta: Ante la amenaza de los catalanistas ¿qué hará el Gobierno?

El Sr. González de Echavarri protesta de que los representantes catalanes para vengar un mal vengan a hacer otro peor.

El Sr. Bugallal: Ante la amenaza de los catalanes el Gobierno extenderá el rigor.

Extranjero

La cuestión ferroviaria en Norteamérica.

Washington.—(Tarde).

Después de la conferencia de los representantes ferroviarios con el director general, éste ha declarado que es imposible aumentar los salarios pedidos.

En caso de amenaza de huelga el Gobierno seguirá la actitud adoptada para impedir la paralización del tráfico.

El patriotismo alemán

Berlín.—(Tarde.)

Se ha publicado un manifiesto firmado por personas de todas las clases sociales, las que protestan contra la demanda de extradicción y exhortan al pueblo a levantarse para proteger a los acusados.

El bolchevismo y la jornada de diez horas.

Helsingfors.—(Tarde).

Aunque el Gobierno soviético ha declarado que la jornada de trabajo será de ocho horas, considera necesario para acabar con las luchas y odios que se trabaje diez horas.

Con esto se tiende a restablecer la economía normal.

Otras noticias

La Comisión de presupuestos ha examinado el de Gracia y Justicia, y ha quedado convencido el dictamen.

Se acordó aplicar el 14 por 100 a favor de sueldos del personal administrativo, seguidamente la comisión bonificación.

Provincias

BARCELONA

Llegada de Weyler y toma del poder.—Interesantes detalles.

En el expreso ha llegado el general Weyler.

En la estación del apeadero de Gracia se hallaban el Gobernador civil, el Presidente de la Audiencia, el Jefe superior de Policía y el Capitán general interino.

El Gobernador subió en el break de Obras públicas en que venía Weyler.

Poco antes de la llegada del expreso a la estación de Francia aguardaron al general Weyler el Obispo, el Rector de la Universidad, el Presidente de la Diputación, el Fiscal de la Audiencia, el teniente coronel de Vigilancia y Seguridad, el Secretario del Gobierno civil y otras personalidades.

Pidió un aplazamiento de quince días para durante ellos analizar mejor las bases y poder formular proposiciones ante el Consejo de Paz.

— Se han reunido en el domicilio de Lloyd George los representantes de los países aliados para tratar de las cuestiones internacionales.

Quedaron sobre el tapete las siguientes:

Estudio de las cuestiones entre Italia y Checoslovaquia.

Idem del Adriático.

Solución de los problemas bálticos.

El del Cáucaso.

La cuestión rusa.

Todo lo relacionado con Turquía especialmente la suerte de Constantinopla.

En la Cámara inglesa Londres.—(Tarde).

En la Cámara de los Comunes presentó un diputado a Mr. Lloyd George cómo se trata de resolver la cuestión turca y sobre todo lo que afecta a Constantinopla.

Los separatistas irlandeses Londres.—En Irlanda los «sifeñeros» han cometido excesos lanzándose al asalto de un juzgado y de la cárcel.

El diputado Boston fue puesto en libertad por los rebeldes y resultó herido uno de los soldados de la escolta.

Personaje aliado Bruselas.—(Noche.)

Ayer llegó a Davídi el sitio comisario de la «Entente».

El problema marroquí y los aliados.

Londres.—(Noche).

Entre los problemas a tratar por los aliados reunidos en el domicilio de Lloyd George figura el de Marruecos.

Pidió la condena de ocho años de prisión y la separación del Cuerpo.

El defensor demostró la inocencia del capitán Sanz y pidió la absolución.

El procesado asistió al acto de uniforme.

Se desconoce la sentencia.

Última hora

El nuevo presidente de la Cámara de Diputados francesa.

París.—(Noche).

La Cámara de Diputados ha procedido al nombramiento de presidente en sustitución de M. Deschanel.

Resultó elegido M. Raúl Peret, por 362 votos.

Tomaron parte en la votación 425 diputados.

La Cámara acogió con aplausos el triunfo Peret.

Este pronunció un discurso ensalizando a su predecesor y ofreciendo coadyuvar cuanto pueda para la tranquilidad y enaltecimiento de la patria.

Fué ovacionado.

Hungría y la Entente

París.—(Noche).

El coronel H. Henry estuvo en el ministerio de Negocios Extranjeros para integrar al Subsecretario la propuesta de Hungría respecto de las notas y bases presentadas por los aliados.

Pidió un aplazamiento de quince días para durante ellos analizar mejor las bases y poder formular proposiciones ante el Consejo de Paz.

— Se han reunido en el domicilio de Lloyd George los representantes de los países aliados para tratar de las cuestiones internacionales.

Quedaron sobre el tapete las siguientes:

Estudio de las cuestiones entre Italia y Checoslovaquia.

Idem del Adriático.

Solución de los problemas bálticos.

El del Cáucaso.

La cuestión rusa.

Todo lo relacionado con Turquía especialmente la suerte de Constantinopla.

En la Cámara inglesa Londres.—(Tarde).

En la Cámara de los Comunes presentó un diputado a Mr. Lloyd George cómo se trata de resolver la cuestión turca y sobre todo lo que afecta a Constantinopla.

Los separatistas irlandeses Londres.—En Irlanda los «sifeñeros» han cometido excesos lanzándose al asalto de un juzgado y de la cárcel.

El diputado Boston fue puesto en libertad por los rebeldes y resultó herido uno de los soldados de la escolta.

Personaje aliado Bruselas.—(Noche.)

Ayer llegó a Davídi el sitio comisario de la «Entente».

El problema marroquí y los aliados.

Londres.—(Noche).

Entre los problemas a tratar por los aliados reunidos en el domicilio de Lloyd George figura el de Marruecos.

Pidió la condena de ocho años de prisión y la separación del Cuerpo.

El defensor demostró la inocencia del capitán Sanz y pidió la absolución.

El procesado asistió al acto de uniforme.

Se desconoce la sentencia.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

BAZAR LA LLAVE-S. A.

ANUNCIO

Por el presente, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, para que se sirvan concurrir a la Junta general que para la aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1919, tendrá lugar el dia 25 del corriente mes en el domicilio social, calle San Francisco número 37, a las 18 horas.

Cádiz a 12 de Febrero de 1920.—El Director Gerente,

ANTONIO SÁNCHEZ PINTO.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO

Habiendo sido adjudicado por la Junta Provincial de Subsistencias, tres partidas de aceite de oliva de kilogramos 10.000, 25.000 y 33.000, en total kilogramos 68.000 y debiendo ser expedido dicho artículo al público al precio de tasa, de 1'70 pesetas el litro, por los minoristas o detallistas establecidos en la localidad, y con el fin de que lleguen los beneficios al consumidor, que en la aspiración constante, he tenido a bien dictar las siguientes previsiones:

Primera.—Antes de hacer entrega los primeros adjudicatarios a los segundos, o sea a los minoristas o detallistas, de las cantidades de aceite concedidas a cada uno para su venta al público, al precio de tasa, presentarán aquellas en el Negocio de Subsistencias declarada juntada de la cantidad o cantidades del artículo que posea en almacén o depósito, citando en el sitio, donde estos se encuentran, que ha de ser distinto al en que se deposita la cantidad concedida, y sin perjuicio de la investigación que, en su caso, se accorde, o aforo que procediere.

Segunda.—Las existencias declaradas no podrán ponerse nuevamente a la venta en tanto no se hayan terminado por completo las de las partidas adjudicadas, debiendo dar cuenta cada detallista, por escrito del día en que darán comienzo las ventas, y del en que terminen.

Tercera.—El detallista no podrá expender a un mismo comprador cantidad superior a dos litros.

Quarta.—En las declaraciones que tienen el deber de presentar en el Negocio el día último de cada mes, por los preceptos legales vigentes, además de los aumentos, bajas y existencias, consignarán los precios a que expenden los artículos que se mencionan en las mismas, tomando por unidad el kilo para los sólidos y el litro para los líquidos y la docena si se refiere a huevos.

Todo lo que se publica para general conocimiento y fiel observancia prevaleciendo a los contraventanzas que serán castigados con el máximo de la multa a que la Ley Municipal, me faculta, sin perjuicio de otras sanciones legales y demás responsabilidades a que pudiera haber lugar.

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite	Cebada	Jamón
Aceitunas	Café	Jabón
Arroz	Cebollas	Lentejas
Azúcar	Chacina	Leche condensada
Alubias	Chocolate	Maíz
Anís	Conervas	Miel
Alpiste	Dos membrillo	Manteca
Avena	Fideos	Maízena
Almidón	Garbanzos	Patatas
Azafrán	Galletas	Queso
Anil	Guisantes	Salvado
Almendras	Especias	Sal
Bacalao	Habas	Trigo
Bujas	Harina	The
Carburo	Higos	Vino
Carboncita	Harina lactea	Vinagre, etc.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz; de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santander, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Barbados, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía da alojamiento muy económico y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expide pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 26 de Febrero de 1920.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.



EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAZ en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C.º, Cobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Corral San Francisco C.

INFESTOS NAVALES: José Diaz y C.º, Isaac Peral 22.

PAPELERIA: «El Pénix», San Francisco 15.

CASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 21 y 5.

TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

CTOICE

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.º—Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informar al encargatario: Juan José Ravina.—Calle Beste (Diego de Oca), número 12.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los herederos y heredades talleres de JOSE TENA

VALENCIA. Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fabricantes y dibujantes expertos en el diseño, arte de la publicidad.

Reuscarri, 18 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía). Teléfono 203.

Apartado de correos, 121.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA : : : : : : MORÁIS

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32-96-M.—MADRID.

En la Avenida de Alcalá, 100, se encuentra la agencia de la AGENCIA : : : MORÁIS.

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

URINARIAS

INFECCIONES SANGRE, DEBILIDAD

PRODUCTOS DONNATTI



VIAS URETRALES: Curación rápida y segura, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. Irritación, frecuencia del orinar, escozor, estreñeces, cistitis, catarrros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 5 la caja.

La molestia goteante desaparece instantáneamente con la INYECCION DONNATTI, siéndole esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente, úlcera, etc. Un frasco, 5 pesetas.

Infecciones de la sangre.—Único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis. Es el depurativo por excelencia. Curia adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas. Debilidad: Esta plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que Prof. Donnatti ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y un gran reforzante. El REIXIR DONNATTI da de sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco, 7 pesetas.

Depósito Central: Boquería, 47, Barcelona; donde contestarán gratis y con reserva cuantas consultas se hagan por escrito y de palabra.

IND

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azotados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 13

Ille el sol a las 7'16,

Pérgola a las 6'4.

Ille la luna a las 2'22,

Pérgola a las 12'29.

MAREAS DEL DIA 13

Bajamar a las 3'00 de la madrugada

Pleamar a las 9' 8 de la mañana.

Bajamar a las 3'38 de la tarde,

Pleamar a las 9'47 de la noche.

MAREAS DEL DIA 14

Bajamar a las 4'17 de la madrugada.

Pleamar a las 10'27 de la mañana.

Bajamar a las 4'55 de la tarde.

Pleamar a las 11'00 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapatilla 4).

Apartir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Impresiones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los devoluciones—Impresiones, de 8 a 12; pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegramas.—Todos los días.

Certificados de 10 a 11 y de 1 y 28 a 2 y

de 8 y 8'30 a 8 y 8'30.

Mercado de recogida en los buzones de alcantarilla: a las 10 y a las 11. En la Callejilla a las 6 y 22 para el correo y a las 10 y 10'30 para el correo urgente.

Correspondencia Municipal: San Francisco 5.

Distrito de Benito Pérez Galdós: de 11 a 18 y de 18 a 19. Además, los viernes de 11 a 21.

Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 18 a 19.

Mercado de Piedra: zarzuela 1, de 10 a 11 y de 18 a 19.

Impresos y despachos, de 11 a 14 de

Noviembre, de 8 y 8'30 a 10 y 10'30.

Almacenes, de 10 a 14.—Festes de schatzell, de 11 a 12.

Oficina Militar: Paseo Bujaco de Málaga, de 8 a 8'30.

Instituto General y Técnicos: Calle Principe, 15 Secretaría, de 10 a 12.

Oficina de Correos del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 12. Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Oficina de Correos, de 16 a 17.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de Correos de la Estación: de 10 a 12.

Oficina de